

Referencia de Seguridad

GENERAL

VERSION 4.1.0

AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL:

TRIMESTRE 1

AÑO 2005

Denominación Social :

ZELTIA, S.A.

Domicilio Social :

Calle Príncipe, 24 VIGO (Pontevedra)

C.I.F.

A-36000602

Personas que asumen la responsabilidad de esta información, cargos que ocupan e identificación de los poderes o facultades en virtud de los cuales ostentan la representación de la sociedad:

M<sup>a</sup> Luisa de Francia Caballero

Directora financiera

Poderes:

Notaría Ernesto Regueira Nuñez. Fecha 23/07/1998. Protocolo 899/98

Firma:

## A) AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS

(Respecto a la información consolidada, se rellenará exclusivamente aquella columna que aplique de acuerdo con la normativa en vigor).

Uds.: Miles de Euros

		INDIVIDUAL		CONSOLIDADO NORMATIVA NACIONAL		CONSOLIDADO NIIF ADOPTADAS	
		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
IMPORTE NETO DE CIFRA DE NEGOCIO (1)	0800	107	212			16257	17739
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS / RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS (2)	1040	822	-1847			-6417	-3509
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS (3)	4700					-6417	-3509
RESULTADO DEL EJERCICIO (4)	1044	475	-1200			-6417	-3509
Resultado atribuido a socios externos / Resultado del ejercicio atribuido a intereses minoritarios	2050					310	
RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE / RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A TENEDORES DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE	2060					-6107	-3509
CAPITAL SUSCRITO	0500	10036	10036				
NÚMERO MEDIO PERSONAS EMPLEADAS	3000	23	27			535	513

## **B) EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS**

*(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarios a incluir dentro de este apartado, deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la entidad o su grupo y los resultados obtenidos durante el periodo cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la entidad o su grupo. Por último, se deberán distinguir claramente tanto los comentarios realizados sobre las magnitudes financieras consolidadas como, en su caso, sobre los relativos a las magnitudes financieras individuales).*

A. Sector Química de gran consumo:

Xylazel

Los comienzos de 2005 han estado marcados por la volatilidad de los precios de la energía. Los precios del petróleo afectan de forma importante a la mayoría de los componentes de nuestros productos.

El Beneficio de Explotación supone el 28,8% de las Ventas Netas. El Resultado Neto, que supone el 16,1% de las Ventas Netas.

En general, los fabricantes y la distribución del mercado de pinturas no han tenido un buen trimestre de ventas, debe tenerse en cuenta, sin embargo, que el primer trimestre es un periodo estacional bajo para el mercado de pinturas y, por lo tanto, poco significativo para el conjunto del año. A este efecto hay que añadirle la inclusión de la Semana Santa en este primer trimestre, que el año pasado coincidió en abril.

Los resultados de ventas de Xylazel, que se sitúan cuantitativamente por debajo del año pasado (-3,7%), están afectados principalmente por productos muy estacionales. Los protectores de madera, que suponen más del 60% de nuestra facturación, consiguen ventas a la par o ligeramente por encima del año pasado. La cifra neta de negocio alcanzó los 5,8 millones de euros, mientras que en 2004 alcanzamos 5,9 millones de euros.

El Departamento de I + D de Xylazel se ha centrado, en los comienzos de este año, en la formulación de productos anticorrosivos para metales, tanto base disolvente como base agua. Esta línea de productos aportará mejoras respecto a la oferta existente y cumplirá las normas de respeto a la salud y al medioambiente, que entrarán en vigor en el futuro.

En los protectores de madera se ha avanzado en formulaciones para el mercado industrial, en colaboración con clientes con objeto de cubrir sus necesidades.

Por otra parte, se continúa en el estudio de los componentes de los productos, analizando las diferentes alternativas presentadas por los proveedores para la optimización de las características de los productos y sus costes.

El lanzamiento en los años anteriores de protectores de madera con nuestra marca nos ha permitido alcanzar el 70% de nuestra facturación, con producción y marca propia. Hemos tenido, con esta línea de productos, una muy favorable acogida por nuestra clientela y consumidores, a lo que ha contribuido decisivamente la campaña publicitaria de 2004, que continuamos a finales de marzo de este año.

Aún cuando en el primer trimestre hemos sufrido la atonía general del mercado, consideramos que las acciones comerciales que estamos emprendiendo nos permitirán en el resto del año alcanzar los objetivos que nos hemos propuesto para 2005.

Zelnova:

El primer trimestre se ha producido un descenso de ventas en relación con el mismo período del año anterior debido a las siguientes circunstancias:

Ø Disminución de las ventas de marcas blancas de terceros por el cese de la fabricación de los productos para una empresa líder en el mercado de Gran Consumo.

Ø Retraso en el inicio de la campaña de insecticidas como consecuencia de las adversas condiciones meteorológicas que se han producido durante los tres primeros meses del año.

Las operaciones en mercados exteriores se han incrementado en un 34%.

La sociedad confía en que estas disminuciones se compensarán significativamente a lo largo del segundo y tercer trimestre que es el período en que se concentra el 78% de las ventas de la compañía y en el que se concretarán los planes de expansión exterior y lanzamiento de nuevos productos diseñados para este ejercicio.

## B. Sector Biotecnológico:

### PharmaMar:

Los principales hechos a destacar en este primer trimestre de 2005 referentes a los compuestos más avanzados son:

#### Yondelis™

##### Expansión en Europa del ensayo de STB

Avanza a buen ritmo el estudio de fase II pivotal randomizado (comparativo) en saromas de tejido blando. Este estudio inició su expansión (mayor inclusión de pacientes) en la segunda mitad de 2004, dada la eficacia que había demostrado. La expansión de este estudio significa la inclusión de un total de 260 pacientes y una vez concluido servirá para presentar a registro, tanto a la FDA de Estados Unidos por nuestro socio Johnson & Johnson Pharmaceutical Research & Development, L.L.C. (J&JPRD) como a la EMEA (Agencia Europea del Medicamento) por PharmaMar. En la expansión europea se están incluyendo pacientes en centros oncológicos de referencia de España, Francia, Italia, Bélgica, Reino Unido, etc, y se espera que el reclutamiento finalice durante el próximo trimestre.

##### Estudio de fase III en ovario

Se ha iniciado un ensayo clínico de fase III pivotal con Yondelis en pacientes con cáncer de ovario, en colaboración con nuestro socio Johnson & Johnson Pharmaceutical Research & Development, L.L.C. (J&JPRD). Este estudio de fase III compara el tratamiento de monoterapia con doxorubicina liposomal, un producto de Johnson & Johnson (conocido como Caelyx® en Europa y Doxil® en Estados Unidos) versus la combinación de Yondelis y Caelyx (Doxil) en pacientes con cáncer de ovario que hayan recaído tras haber recibido una primera línea de tratamiento convencional. En dicho estudio randomizado participan 110 centros de 16 países (incluyendo Estados Unidos, Europa, Asia y América del Sur), que incluirán un total de 650 pacientes. El objetivo primario del ensayo es probar la hipótesis de que la terapia en combinación con Yondelis y Caelyx (Doxil) aumenta la supervivencia global y la supervivencia libre de progresión de las pacientes con cáncer de ovario que hayan recaído. Además se llevarán a cabo estudios complementarios de farmacogenómica, que ayudarán a conocer mejor la biología del cáncer de ovario y a seleccionar las pacientes que más se beneficiarán de la combinación de ambos fármacos.

La marca YONDELIS®(trabectedin) ha sido registrada en la oficina de Patentes y Marcas Comerciales de Estados Unidos (EE.UU.) y en la mayoría de países de fuera de EE.UU.

#### Aplidin R

Aplidin ha comenzado el desarrollo clínico de fase II exploratoria en las tumores genitourinarios (cánceres de vejiga y

próstata).

El ensayo de próstata es el primer ensayo de Aplidin en tumores sólidos en Estados Unidos. Este estudio se centra en pacientes con cáncer de próstata hormono-refractario (independiente de andrógenos) y con recaída o progresión después de recibir quimioterapia basada en docetaxel. El objetivo del estudio es la determinación de la actividad antitumoral de Aplidin. Se espera tratar a 46 pacientes en este ensayo.

Asimismo, se ha empezado el desarrollo clínico de Aplidin en el tratamiento de cáncer de vejiga. Éste es un estudio multicéntrico europeo para evaluar la eficacia de Aplidin en pacientes con cáncer de vejiga avanzado o metastático que han recaído o progresado después de recibir quimioterapia de primera línea. El objetivo principal del ensayo es determinar la respuesta objetiva del tumor. Se espera tratar a 32 pacientes en el ensayo.

El cáncer de vejiga es el cáncer más común del tracto urinario. La Sociedad Americana de Cáncer (ACS) estima que más de 60.000 personas fueron diagnosticadas y 12.700 murieron por esta enfermedad en Estados Unidos en 2004 (ACS, 2004). Esta enfermedad afecta tres veces más a los hombres que a las mujeres.

En el programa clínico de Aplidin participan hospitales de Europa, Canadá y Estados Unidos. Hasta la fecha han recibido tratamiento con este compuesto aproximadamente 400 pacientes en total.

#### Presentaciones en Congresos

En el 6th International Symposium and Expert Workshops on Leukemia and Lymphoma, celebrado en Amsterdam en el mes de marzo, tuvo lugar una presentación oral sobre la actividad sinérgica de Aplidin en combinación con quimioterápicos tradicionales. La sinergia de la combinación Ara-C / Aplidin se caracterizó *in vitro* en líneas celulares modelo e *in vivo* en modelos de xenotransplante de tumores hematológicos en ratón. Asimismo, se presentaron datos preliminares de los cambios en perfiles de expresión génica inducidos por el tratamiento *in vivo* con Aplidin en tumores hematológicos xenotransplantados en ratón.

En un póster, se presentaron datos de las firmas moleculares de resistencia/sensibilidad a Aplidin *in vitro*, determinados por análisis de expresión génica, que pueden ser de gran utilidad para identificación de marcadores moleculares de respuesta a Aplidin en pacientes.

#### Kahalalido F:

Avanza el plan de investigación clínica, continuando el desarrollo de los distintos ensayos clínicos que se están llevando a cabo. A lo largo de todo el programa clínico (3 ensayos de fase I y 4 de fase II) más de 200 pacientes han sido tratados con Kahalalido F y el reclutamiento en los 30 centros abiertos en la UE progresa al ritmo previsto.

Con respecto a los estudios de fase II, aquellos en los que se evalúa la eficacia y perfil de seguridad de KF en pacientes con tumores sólidos son los siguientes:

- Fase II en carcinoma hepatocelular
- Fase II en melanoma maligno avanzado
- Fase II en cáncer de pulmón no microcítico

Además de los estudios en Oncología, continúa la inclusión de pacientes en el estudio piloto abierto y no controlado, en el que se evalúa la eficacia y la seguridad de KF en pacientes con psoriasis severa.

Recientemente se han publicado los resultados de un ensayo de fase I clínico y farmacocinético en pacientes con cáncer de próstata hormono-refractario (Rademaker-Lakhai et al, *Clinical Cancer Research* 2005; 11: 1854-1862). La conclusión del estudio es que Kahalalido F puede administrarse con seguridad como infusión intravenosa de 1 hora durante 5 días consecutivos en una dosis de 560 mg/m<sup>2</sup>/día, una vez cada tres semanas. Estaría justificada la realización de futuros estudios en el cáncer de próstata avanzado resistente a hormonas.

ES-285:

Continúa el reclutamiento de pacientes de Fase I. Los estudios se están desarrollando en ocho centros europeos, evaluando el esquema de infusión en pacientes con tumores sólidos. En uno de ellos (infusión de 3 h cada 3 semanas) se ha detectado la dosis máxima tolerada y en los demás se continúa el escalado de dosis.

Hasta este momento el número de pacientes tratados con este compuesto es de 87.

Con respecto a la investigación preclínica, continúan en distintos centros internacionales los estudios para elucidar el mecanismo de acción de ES-285.

#### ZALYPSIS

Zalypsis comenzó los ensayos clínicos de fase I en el mes de enero, siendo por lo tanto el quinto compuesto de origen marino de PharmaMar en estudios clínicos.

En investigaciones preclínicas, Zalypsis había evidenciado una actividad antitumoral potente tanto in vitro, frente a cultivos celulares correspondientes a tumores humanos sólidos y hematológicos, como in vivo con tumores humanos transplantables a modelos animales, además de demostrar un perfil toxicológico o de tolerabilidad aceptable en preclínica.

#### Neuropharma

En el VII Congreso internacional sobre las enfermedades de Alzheimer y Parkinson, (7th International Conference AD/PD 2005) celebrado del 9 al 13 de marzo, Neuropharma presentó los resultados de los experimentos realizados en los modelos animales de sus compuestos NP0361, Inhibidor dual de AC (Acetil colinesterasa) y NP031112, Inhibidor de GSK-3 $\beta$

Entre los resultados obtenidos se ha observado que la administración oral del NP0361 da lugar a una mejora significativa de la enfermedad de Alzheimer en modelos animales que desarrollan placa amiloide - una de las lesiones principales en el cerebro de los pacientes con que sufren esta patología- y presentan déficits cognitivos. También se constata una clara disminución de las placas amiloides en el cerebro de dichos modelos animales así como una importante mejora de la función cognitiva alcanzando los mismos iguales niveles que los ratones normales y sanos.

La importancia de los nuevos datos de su compuesto más avanzado, el NP031112, en modelos animales transgénicos hizo que los científicos responsables de la organización del congreso valorasen su exposición en presentación oral al tratarse de un paso relevante en la investigación contra el Alzheimer. Los resultados de este compuesto en modelos animales que desarrollan placa amiloide complementan el perfil de acción de este potencial fármaco ya que en congresos anteriores se presentaron los datos de actividad del mismo en otros modelos de animales transgénicos que reproducen ovillos neurofibrilares, otra de las lesiones importantes que sufren los enfermos con esta patología. Con estos datos la compañía refuerza su expectativa en el potencial de dicha molécula para el tratamiento de esta enfermedad ya que su acción podría ser doble (sobre placas y ovillos) ofreciendo así una posible herramienta terapéutica más completa a los enfermos.

Respecto a ésta molécula, NP031112, se ha conseguido la formulación galénica inicial en cápsulas de administración oral.

Además en este primer trimestre del año, se ha definido una nueva diana terapéutica, poniendo a la vez en marcha el correspondiente sistema de screening. Se trata de la búsqueda de inhibidores del enzima CDK-3, relacionado con la hiperfosforilación de la proteína tau, relacionada, a su vez, con la formación de ovillos neurofibrilares.

### C) BASES DE PRESENTACIÓN Y NORMAS DE VALORACIÓN

*(En la elaboración de los datos e informaciones de carácter financiero-contable incluidos en la presente información pública periódica, deberán aplicarse los principios y criterios de reconocimiento y valoración previstos en la normativa en vigor para la elaboración de información de carácter financiero-contable de las cuentas anuales correspondientes al periodo anual al que se refiere la información pública periódica que se presenta. Si excepcionalmente no se hubieran aplicado a los datos e informaciones que se adjuntan los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados exigidos por la correspondiente normativa en vigor, este hecho deberá ser señalado y motivado suficientemente, debiendo explicarse la influencia que su no aplicación pudiera tener sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la entidad o su grupo consolidado. Adicionalmente, y con un alcance similar al anterior, deberán mencionarse y comentarse las modificaciones que, en su caso y en relación con las últimas cuentas anuales auditadas, puedan haberse producido en los criterios contables utilizados en la elaboración de las informaciones que se adjuntan. Si se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, y si aquellos responden a lo previsto en la normativa contable en vigor que le sea de aplicación a la entidad, indíquese así expresamente. Cuando de acuerdo con la normativa aplicable se hayan producido ajustes y/o reclasificaciones en el periodo anterior, por cambios en políticas contables, correcciones de errores o cambios en la clasificación de partidas, se incluirá en este apartado la información cuantitativa y cualitativa necesaria para entender los ajustes y/o reclasificaciones).*

El 1 de enero de 2005 han entrado en vigor en España las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de aplicación obligatoria a grupos cotizados.

Por lo tanto, la información que se presenta de este primer trimestre 2005 ya ha sido realizada bajo las mencionadas Normas contenidas en el Reglamento (CE) N° 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002, así como la información que a efectos comparativos se presenta correspondiente a marzo 2004.

No se dispone de los datos definitivos del cierre del ejercicio 2004 bajo NIIF, que se harán públicos tan pronto se disponga de ellos.

Queremos hacer notar que los datos del primer trimestre que se presentan no son auditados, son provisionales y pudieran estar sometidos a variaciones.

Para facilitar la comprensión de las diferencias en el resultado del Grupo que nacen como consecuencia de la aplicación de principios contables diferentes, se presentan la tabla 1 en la que se pueden ver los datos a marzo 2004 presentados en su día en PGCE comparados con los datos a marzo 2004 elaborados bajo NIIF, y la tabla 2 en la que se hace la Reconciliación entre el Resultado atribuido a la Sociedad dominante bajo PGCE y el Resultado atribuido a la Sociedad dominante bajo NIIF.

Miles de euros	31 marzo 2004 NIIF	31 marzo 2004 PGCE
Importe Neto Cifra de Negocio .....	17.739 .....	17.739
Resultado antes Impuestos actividades continuadas .....	-3.509 .....	2.389
Resultado Ejercicio actividades continuadas .....	-3.509 .....	1.792
Resultado Ejercicio .....	-3.509 .....	1.792
Resultado atribuido socios externos .....	- .....	-
<b>RESULTADO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE ....</b>	<b>-3.509 .....</b>	<b>1.792</b>

Tabla 1.

#### Reconciliación marzo 2004 PGCE/NIIF

Resultado S. Dominante marzo 2004 PGCE .....	1.792
I+D no capitalizado .....	- 9.899
Amortizaciones (Gastos establecimiento e I+D) .....	1.892
Reconocimiento ingreso diferido de Johnson&Johnson .....	912
Amortización Fondo Comercio de Consolidación .....	260
Reversión provisión acciones propias .....	294
Impuesto de sociedades.....	597
Otros .....	643
Resultado S. Dominante marzo 2004 NIIF .....	- 3.509

Tabla 2.



**D) DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL PERIODO***(Se hará mención a los dividendos efectivamente pagados desde el inicio del ejercicio económico)*

		% sobre Nominal	Euros por acción (x,xx)	Importe (miles de euros)
1. Acciones Ordinarias	3100			
2. Acciones Preferentes	3110			
3. Acciones Rescatables	3115			
4. Acciones sin Voto	3120			

Información adicional sobre el reparto de dividendos ( a cuenta, complementario, etc. )

**E) HECHOS SIGNIFICATIVOS (\*)**

	SI	NO
1. Adquisiciones o transmisiones de participaciones en el capital de sociedades cotizadas en Bolsa determinantes de la obligación de comunicar contemplada en el art. 53 de la LMV (5 por 100 y múltiplos).	3200	X
2. Adquisiciones de autocartera determinantes de la obligación de comunicar según la disposición adicional 1ª de la LSA (1 por 100).	3210	X
3. Otros aumentos o disminuciones significativos del inmovilizado (participaciones superiores al 10% en sociedades no cotizadas, inversiones o desinversiones materiales relevantes, etc).	3220	X
4. Aumentos y reducciones del capital social o del nominal de las acciones.	3230	X
5. Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos.	3240	X
6. Cambios de los Administradores o del Consejo de Administración.	3250	X
7. Modificaciones de los Estatutos Sociales.	3260	X
8. Transformaciones, fusiones o escisiones.	3270	X
9. Cambios en la regulación institucional del sector con incidencia significativa en la situación económica o financiera de la Sociedad o del Grupo.	3280	X
10. Pleitos, litigios o contenciosos que puedan afectar de forma significativa a la situación patrimonial de la Sociedad o del Grupo.	3290	X
11. Situaciones concursales, suspensiones de pagos, etc.	3310	X
12. Acuerdos especiales de limitación, cesión o renuncia, total o parcial, de los derechos políticos y económicos de las acciones de la Sociedad.	3320	X
13. Acuerdos estratégicos con grupos nacionales o internacionales (intercambio de paquetes accionariales, etc).	3330	X
14. Otros hechos significativos.	3340	X

(\*) Marcar con una "X" la casilla correspondiente, adjuntando en caso afirmativo anexo explicativo en el que se detalle la fecha de comunicación a la CNMV y a la SRVB.



**F) ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS**

**OTROS HECHOS SIGNIFICATIVOS**

17 de enero se comunica como Hecho Relevante el inicio de ensayos clínicos del quinto compuesto de PharmaMar: Zalypsis

17 de marzo se comunica como Hecho Relevante la decisión del Consejo de Administración de hacer entrega gratuita de acciones a empleados de las sociedades del Grupo

4 de abril se comunica como Hecho Relevante el inicio de estudios clínicos de fase III con Yondelis para cáncer de ovario en combinación con otro agente quimioterápico

**OTRAS COMUNICACIONES:**

17 de febrero se remite como otras Comunicaciones el inicio de estudios de Aplidina en cáncer de próstata y vejiga

14 de marzo se remite como otras comunicaciones la presentación de datos preclínicos de compuestos de Neuropharma en el VII Congreso Internacional de enfermedades de Alzheimer y Parkinson

5 de abril se comunica la inscripción en el Registro Mercantil del Reglamento del Consejo de Administración de Zeltia, S.A.

**INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DEL AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS  
(GENERAL)**

- Los datos numéricos solicitados, salvo indicación en contrario, deberán venir expresados en miles de euros, sin decimales, efectuándose los cuadros por redondeo.

- Las cantidades negativas deberán figurar con un signo menos (-) delante del número correspondiente.

- Junto a cada dato expresado en cifras, salvo indicación en contrario, deberá figurar el del período correspondiente al ejercicio anterior.

- Se entenderá por normas internacionales de información financiera adoptadas (NIIF adoptadas), aquéllas que la Comisión Europea haya adoptado de acuerdo con el procedimiento establecido por el Reglamento (CE) No 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002.

- La información financiera contenida en este modelo se cumplimentará conforme a la normativa y principios contables de reconocimiento y valoración que sean de aplicación a la entidad para la elaboración de los estados financieros del periodo anual al que se refiere la información pública periódica que se presenta. Hasta los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2007, las sociedades, excepto las entidades de crédito, que por aplicación de lo dispuesto en el Código de Comercio, se encuentren obligadas a formular las cuentas anuales consolidadas, y a la fecha de cierre de ejercicio únicamente hayan emitido valores de renta fija admitidos a cotización en una Bolsa de Valores, y que hayan optado por seguir aplicando las normas contenidas en la sección tercera, del título III del libro primero del Código de Comercio y las normas que las desarrollan, siempre y cuando no hubieran aplicado en un ejercicio anterior las NIIF adoptadas, presentarán la información pública periódica consolidada del apartado A) dentro de la rúbrica "Consolidado normativa nacional".

- DEFINICIONES:

(1) Importe neto de la cifra de negocio: comprenderá los importes de la venta de productos y los de prestación de servicios correspondientes a las actividades ordinarias de la sociedad deducidas las bonificaciones y demás reducciones sobre ventas, así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con la citada cifra de negocios. En el caso de que las magnitudes consolidadas deban presentarse de acuerdo con las NIIF adoptadas, la información a presentar en este apartado se elaborará de acuerdo a dichas normas.

(2) Resultado antes de impuestos de actividades continuadas: las entidades que presenten la información financiera periódica conforme a las NIIF adoptadas, incluirán en esta rúbrica el resultado antes de impuestos de las actividades continuadas.

(3) Resultado del ejercicio de actividades continuadas: este epígrafe únicamente será cumplimentado por las entidades que presenten su información financiera conforme a las NIIF adoptadas y reflejará el resultado después de impuestos de las actividades continuadas.

(4) Resultado del ejercicio: aquellas entidades que presenten su información financiera conforme a las NIIF adoptadas, registrarán en este epígrafe el resultado del ejercicio de actividades continuadas minorado o incrementado por el resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas.